

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección primera. Contratación Pública**  
**ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO**  
**AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES**

- 53** *Corrección de errores de la Resolución de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se anuncia el concurso público para la “Gestión de puestos de amarre en la zona del Varadero de Reynés del Muelle de Levante del Puerto de Maó” (Ref.: E.M.566.2) e iniciar el trámite de selección de oferta más ventajosa y otorgamiento de la autorización de ocupación”*

En el BOIB número 186 de fecha 24 de diciembre de 2015, se publicó la Resolución de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se anuncia el concurso público para la “Gestión de puestos de amarre en la zona del Varadero de Reynés del Muelle de Levante del Puerto de Maó” (Ref.: E.M.566.2) e iniciar el trámite de selección de oferta más ventajosa y otorgamiento de la autorización de ocupación.”

Se ha advertido un error en la versión en castellano del documento del anuncio, por lo que se refiere al plazo de presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación, de manera que **donde dice:**

“Fecha límite de presentación: Veinte (20) días naturales contados a partir del siguiente al que se publique el anuncio del concurso en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (BOIB), a las catorce horas. En el caso de que fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al lunes o día hábil siguiente. Documentación que integrará las ofertas: Véase Pliego de Bases. Lugar de presentación: Autoridad Portuaria de Baleares, en las oficinas del puerto de Palma, Moll Vell, nº 5, 07012, Palma de Mallorca.”

**Debe decir:**

“Fecha límite de presentación: Treinta (30) días naturales contados a partir del siguiente al que se publique el anuncio del concurso en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (BOIB), a las catorce horas. En el caso de que fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al lunes o día hábil siguiente. Documentación que integrará las ofertas: Véase Pliego de Bases. Lugar de presentación: Autoridad Portuaria de Baleares, en las oficinas del puerto de Palma, Moll Vell, nº 5, 07012, Palma de Mallorca.”

Palma de Mallorca, a 7 de enero de 2016

**El Director,**  
Juan Carlos Plaza Plaza

